

**PROGRAMACIÓN
CURSO 2024-2025**

DEPARTAMENTO	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
MATERIA	
<i>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</i>	
NIVEL EDUCATIVO	3º DE ESO
PROFESORES RESPONSABLES DE LA MATERIA	
OLMO CEPERO DE LA PLAZA BEGOÑA SANZ SÁNCHEZ	



Comunidad de Madrid

Tabla de contenido

1.	<i>Referencia legislativa.</i>	- 3 -
2.	<i>Competencias específicas y criterios de evaluación de la materia.</i>	- 4 -
3.	<i>Contribución de la materia a la consecución del perfil de salida del alumnado al término de la Educación Secundaria Obligatoria.</i>	- 7 -
4.	<i>Contenidos, criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos distribuidos por unidades didácticas.</i>	- 14 -
5.	<i>Temporalización.</i>	- 44 -
6.	<i>Metodología.</i>	- 44 -
7.	<i>Medidas de atención a la diversidad.</i>	- 47 -
8.	<i>Actividades para fomentar la integración de las competencias clave.</i>	- 50 -
9.	<i>Actividades complementarias y extraescolares.</i>	- 50 -
10.	<i>Actividades a realizar para el fomento de la lectura.</i>	- 50 -
11.	<i>Plan de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.</i>	- 51 -
12.	<i>Materiales y recursos didácticos.</i>	- 56 -
13.	<i>Evaluación.</i>	¡Error! Marcador no definido.
14.	<i>Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro.</i>	- 61 -

Comunidad de Madrid

1. Referencia legislativa.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su texto modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre y la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, establece en su artículo 6 cuáles son los elementos del currículo:

- a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- b) Las competencias clave, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograrla realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.
- d) Los métodos pedagógicos, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
- e) Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.
- f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Estos elementos aparecen concretados en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria de la forma siguiente (artículo 2º):

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

En concreto las competencias específicas, contenidos, los criterios de evaluación así como su relación con los descriptores de las competencias clave de la presente materia quedan determinados en el *DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno*, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.



Comunidad de Madrid

2. Competencias específicas y criterios de evaluación de la materia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más</p>



Comunidad de Madrid

propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

5.3 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.



Comunidad de Madrid

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2 Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.

7.3 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

Comunidad de Madrid

<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4 Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>
--	---

3. Contribución de la materia a la consecución del perfil de salida del alumnado al término de la Educación Secundaria Obligatoria

Competencia clave	Descriptorios operativos
<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones como para construir vínculos personales</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su</p>



Comunidad de Madrid

<p>Competencia plurilingüe (CP)</p>	<p>interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de</p>



<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p> <p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>



Comunidad de Madrid

<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>

Comunidad de Madrid

	<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>
--	---

Relación entre las competencias específicas de la materia y la competencia clave de la Educación Secundaria Obligatoria (descriptores operativos del Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo).

Competencias específicas	Competencia clave	Descriptores operativos
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia ciudadana (CC) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCL1, CCL5 CP2, CP3 CC1, CC2 CCEC1, CCEC3
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)	CCL2 CP2 STEM1 CD2, CD3 CPSAA4 CC3
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia,	CCL1, CCL3, CCL5 CP2

**Comunidad de Madrid**

diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD) Competencia ciudadana (CC) Competencia emprendedora (CE)	STEM1 CD2, CD3 CC2 CE1
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)	CCL2, CCL3, CCL5 CP2 STEM4 CD1 CPSAA4 CC3
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)	CCL1, CCL3, CCL5 STEM1 CD2, CD3 CPSAA5 CC2
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC) Competencia emprendedora (CE)	CCL3 CD1, CD2, CD3, CD4 CPSAA4 CC2 CE3
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender	CCL1, CCL4 CD3

Comunidad de Madrid

<p>evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>(CPSAA) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>	<p>CPSAA1 CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia ciudadana (CC) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>	<p>CCL1, CCL4 CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CCL1, CCL2 CP2 STEM1, STEM2 CPSAA5</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CCL1, CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1, CC2, CC3</p>

Comunidad de Madrid

4. Contenidos, criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos distribuidos por unidades didácticas.

Curso 3º ESO

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 1	EL TEXTO NARRATIVO Y DESCRIPTIVO. LA ORACIÓN	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptores operativos de las competencias clave asociadas
Contenidos (saberes básicos)				
<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Conocimiento del entorno lingüístico del alumnado fuera del centro escolar: variedades dialectales habladas por los alumnos y sus familiares. La lengua como instrumento de comunicación y de convivencia. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Análisis del origen de las lenguas de España: - Las lenguas prerromanas. El euskera. - Las lenguas romances. - Evolución del castellano. - Variedades del español: comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. 		<p>1.1 1.2 2.1 2.2 3.1 3.2 5.1 5.2 5.3 9.1 9.2</p>	<p>1 2 3 5 9</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 CP3 STEM1 STEM2 CD2 CD3 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5</p>
<p>B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. 2. Los géneros discursivos. 		<p>9.3 9.4 10.1 10.2</p>	<p>10</p>	<p>CC1 CC2 CC3 CE1 CCEC1 CCEC3</p>

Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> - Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas: textos narrativos y textos descriptivos. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). <p>3. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. - Selección y retención de la información relevante. - Valoración de la forma y el contenido del texto. - Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. - Elementos no verbales. - Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. - Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. - Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de las mayúsculas. - Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. - Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. 			
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. 			

Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora - Los textos narrativos y descriptivos - El enunciado y la oración: Clases de enunciados; Características de la oración; Clases de oraciones según su modalidad - Ortografía: las mayúsculas - Diversidad lingüística: El español y sus variedades. Las variedades regionales - Situación de aprendizaje: Historia de nuestro centro educativo 			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 2	SEÑORES DE LA GUERRA. LA NARRATIVA HASTA EL SIGLO DE ORO		
Contenidos (saberes básicos)	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Diferencias entre los rasgos propios de los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. 	<p>1.1 1.2 2.1 2.2 3.1</p>	<p>1 2 3</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5</p>
<p>B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. - Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación. 	<p>3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2</p>	<p>4 5 6</p>	<p>CP2 CP3 STEM1 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4</p>

Comunidad de Madrid

<p>2. Los géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. - Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales. - Géneros discursivos propios del ámbito social. <p>3. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. - Selección y retención de la información relevante. - Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. - Elementos no verbales. - Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. - Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. - Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido. - Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. - Comprensión lectora: - Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. - Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. - Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. - Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 	<p>6.3 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 8.3 10.1 10.2</p>	<p>7 8 10</p>	<p>CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CE3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>
--	--	--	--

Comunidad de Madrid

<p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos explicativos básicos: la aposición. - Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto: Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación). - Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) - Uso coherente de las formas verbales en los textos. - Correlación temporal en la coordinación. - Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. - Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. - Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 			
<p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros-literarios con autores de obras previamente leídas, etc. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. - Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. 			

Comunidad de Madrid

<p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <p>Trayectoria de la literatura española:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la literatura medieval. La poesía épica en los siglos XII y XIII. La prosa del siglo XIV. Los orígenes de la novela. - Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos más relevantes. - Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico. - Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. - Lectura desde diferentes perspectivas. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: - Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: - Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora - Los héroes 			

Comunidad de Madrid

- Los cantares de gesta: "Poema de mio Cid": el primer héroe; Otros héroes medievales
- Los orígenes de la novela: Los caballeros andantes; La novela idealista
- "El Quijote": la primera novela moderna; Argumento y estructura; Temas y personajes; Estilo
- Diversidad lingüística: el registro
- Situación de aprendizaje: Aprendiendo a ser juglares

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 3	LA COMUNICACIÓN. LA LENGUA COMO SISTEMA		
Contenidos (saberes básicos)	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Diferencias entre los rasgos propios de los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. 	<p>1.1 1.2 2.1</p>	<p>1</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 CP3</p>
<p>B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. - Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. <ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). 3. Procesos <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. 	<p>2.2 3.1 3.2 5.1 5.2 5.3 9.1 9.2 9.3 10.1 10.2</p>	<p>2 3 5 9 10</p>	<p>STEM1 STEM2 CD2 CD3 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CCEC1 CCEC3</p>

Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. - Selección y retención de la información relevante. - Valoración de la forma y el contenido del texto. - Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. - Elementos no verbales. - Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. - Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. - Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. El uso de <i>b/v</i>. - Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. - Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. 			
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables: - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora - La comunicación verbal y no verbal 			

Comunidad de Madrid

- La lengua como sistema: La lengua como sistema; Las unidades de la lengua; Tipos de morfemas; Tipos de palabras según su forma; Los neologismos
- Ortografía: uso de las letras b/v
- Diversidad lingüística: El registro coloquial
- Situación de aprendizaje: Un periódico escolar

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 4	EL AMOR COMO JUEGO LITERARIO		
Contenidos (saberes básicos)	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
A. Las lenguas y sus hablantes - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Diferencias entre los rasgos propios de los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	1.1 1.2 2.1 2.2	1 2	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4
B. Comunicación - Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. - Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. - Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales. - Géneros discursivos propios del ámbito social. 3. Procesos	3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 8.3 10.1	3 4 5 6 7 8 10	CCL5 CP2 CP3 STEM1 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA1 CCPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1



Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none">- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.- Selección y retención de la información relevante.- Valoración de la forma y el contenido del texto.- Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales:- Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.- Elementos no verbales.- Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.- Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal.- Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido.- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.- Comprensión lectora:- Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.- Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto.- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.- Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet.- Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Procedimientos explicativos básicos: la aposición.- Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto: Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación).- Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.)- Uso coherente de las formas verbales en los textos.	10.2		CE3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
---	------	--	---

Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> - Correlación temporal en la coordinación. - Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. - Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. - Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 			
<p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros-literarios con autores de obras previamente leídas, etc. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. - Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. - Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <p>El amor en la literatura española:</p>			



Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> - Literatura medieval: <i>El libro de Buen Amor. La Celestina.</i> - Literatura del Siglo de Oro. Narrativa y teatro. - Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. - Lectura desde diferentes perspectivas. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: - Lectura dramatizada de textos teatrales. - Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: - Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora - Las mediadoras amorosas: Juan Ruiz, arcipreste de Hita: Libro de Buen Amor; Fernando de Rojas: La Celestina; Lope de Vega: La Dorotea; Lope de Vega: El caballero de Olmedo; William Shakespeare: Romeo y Julieta; José de Zorrilla: Don Juan Tenorio - Diversidad lingüística: El registro formal - Situación de aprendizaje: Las alcahuetas: amor y muerte 			

Comunidad de Madrid

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 5	EL TEXTO DIALOGADO. EL SINTAGMA NOMINAL	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
Contenidos (saberes básicos)				
<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. 				CCL1 CCL2 CCL3
<p>B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: <p>1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. - Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación. <p>2. Los géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil). <p>3. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. - Selección y retención de la información relevante. - Valoración de la forma y el contenido del texto. - Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. 		1.1 1.2 2.1 2.2 3.1 3.2 5.1 5.2 5.3 9.1 9.2 9.3 10.1 10.2	1 2 3 5 9 10	CCL5 CP2 CP3 STEM1 STEM2 CD2 CD3 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CCEC1 CCEC3

Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> - Elementos no verbales. - Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. - Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. - Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de las letras <i>g/j</i>. - Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. - Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. 			
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: grupo nominal (El nombre. Los determinantes. Los pronombres. Los complementos del nombre). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora - El texto dialogado. La conversación: Rasgos de la lengua oral; Diferencias entre la lengua oral y la escrita; La comunicación no verbal; La buena conversación; La cortesía lingüística; La asertividad en la comunicación oral - El sintagma nominal: El nombre; Los determinantes; Los pronombres; Los complementos del nombre - Ortografía: Uso de las letras <i>g/j</i> - Diversidad lingüística: la cortesía (l) 			

Comunidad de Madrid

- Situación de aprendizaje: Decálogo de buenas prácticas comunicativas

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 6	LADRONES Y MENDIGOS. LA NARRATIVA REALISTA DEL SIGLO DE ORO			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. 		<p>1.1 1.2 2.1 2.2 3.1 3.2</p>	<p>1 2 3</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5 CP2</p>
<p>B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. - Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil). - Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la 		<p>4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 8.3 10.1 10.2</p>	<p>4 5 6 7 8 10</p>	<p>CP3 STEM1 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CE3 CCEC1 CCEC2</p>

Comunidad de Madrid

<p>entrevista.</p> <p>3. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. - Selección y retención de la información relevante. - Valoración de la forma y el contenido del texto. - Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. - Elementos no verbales. - Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. - Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. - Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. - Comprensión lectora: - Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. - Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. - Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. - Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos explicativos básicos: la aposición. - Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto: Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación). - Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) 			<p>CCEC3 CCEC4</p>
--	--	--	------------------------

Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> - Uso coherente de las formas verbales en los textos. - Correlación temporal en la coordinación. - Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. - Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. - Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 			
<p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros-literarios con autores de obras previamente leídas, etc. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. - Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. - Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y</p>			

Comunidad de Madrid

<p>estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos más relevantes: la novela picaresca y las <i>Novelas ejemplares</i>. - Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico. - Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. - Lectura desde diferentes perspectivas. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: - Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora - La novela picaresca: "El lazarillo de Tormes"; "Guzmán de Alfarache"; "Novelas ejemplares"; "El Buscón" - Diversidad lingüística: La cortesía (II) - Situación de aprendizaje: Cómo analizar una novela 			

Comunidad de Madrid

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 7	EL TEXTO EXPOSITIVO-EXPLICATIVO. EL SINTAGMA VERBAL			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. 2. Los géneros discursivos. - Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil). 3. Procesos - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. - Selección y retención de la información relevante. - Valoración de la forma y el contenido del texto. - Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. - Elementos no verbales. - Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. - Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. - Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 		<p>2.1 2.2 3.1 3.2 5.1 5.2 5.3 9.1 9.2 9.3 9.4 10.1 10.2</p>	<p>2 3 5 9 10</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 CP3 STEM1 STEM2 CD2 CD3 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1</p>

Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de y//. - Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. - Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. 			
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - El verbo: Análisis de la formación, usos y valores de las formas verbales no personales. Caracterización de las formas simples y las compuestas. El aspecto verbal. Las perífrasis verbales. Valores estilísticos de las formas verbales. - Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: EL grupo verbal. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Oraciones impersonales, activas y pasivas. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora - El texto expositivo-explicativo: Características de los textos expositivo-explicativos - El sintagma verbal: El sintagma verbal; Tipos de predicado; El verbo; El adverbio; Los complementos del verbo - Ortografía: Uso de las letras y// - Diversidad lingüística: La ironía - Situación de aprendizaje: La carta comercial 			

Comunidad de Madrid

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 8	EL AMOR, LA VIDA Y LA MUERTE	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptoros operativos de las competencias clave asociadas
Contenidos (saberes básicos)				
<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. 		<p>1.1 1.2 2.1 2.2</p>	<p>1 2</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5 CP2</p>
<p>B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: <p>1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. - Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación. <p>2. Los géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. - Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista. <p>3. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. 		<p>3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 8.3 10.1 10.2</p>	<p>3 4 5 6 7 8 10</p>	<p>CP3 STEM1 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CE3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>

Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> - Selección y retención de la información relevante. - Valoración de la forma y el contenido del texto. - Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. - Elementos no verbales. - Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. - Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. - Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. - Comprensión lectora: - Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. - Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. - Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. - Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos explicativos básicos: la aposición. - Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto: Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación). - Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) - Uso coherente de las formas verbales en los textos. - Correlación temporal en la coordinación. - Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. - Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de 			
--	--	--	--

Comunidad de Madrid

<p>la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. 			
<p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros-literarios con autores de obras previamente leídas, etc. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. - Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. - Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la literatura medieval. Los orígenes de la lírica. La poesía del siglo XV. - Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos poéticos más relevantes. - Introducción a la lírica romántica. - Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del 			

Comunidad de Madrid

<p>sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media, del Siglo de Oro y del Romanticismo a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. - Lectura desde diferentes perspectivas. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: - Lectura y recitado de textos poéticos. - Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: - Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora - Las primeras manifestaciones líricas: Los orígenes: las jarchas; La lírica en el siglo XV - La lírica en el Siglo de Oro: Garcilaso de la Vega; Fernando de Herrera; Lope de Vega; Quevedo; Góngora; Sor Juana Inés de la Cruz - La lírica en el Romanticismo: La estética romántica; Los temas románticos; José de Espronceda; Rosalía de Castro; Carolina Coronado; Gustavo Adolfo Bécquer - Diversidad lingüística: Mejoramos nuestra comunicación: La persuasión (I) - Situación de aprendizaje: Leyendo en voz alta 			

Comunidad de Madrid

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 9	EL TEXTO EXPOSITIVO-ARGUMENTATIVO. LA ORACIÓN SIMPLE		
Contenidos (saberes básicos)	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. 			<p>CCL1 CCL2 CCL3</p>
<p>B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: <p>1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. - Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación. <p>2. Los géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). <p>3. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. - Selección y retención de la información relevante. - Valoración de la forma y el contenido del texto. - Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. - Elementos no verbales. 	<p>1.1 1.2 2.1 2.2 3.1 3.2 5.1 5.2 5.3 9.1 9.2 9.3 10.1 10.2</p>	<p>1 2 3 5 9 10</p>	<p>CP2 CP3 STEM1 STEM2 CD2 CD3 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CCEC1 CCEC3</p>

Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> - Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. - Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de la letra <i>h</i>. - Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. - Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. 			
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Oraciones impersonales, activas y pasivas. - Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. - Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora - El texto argumentativo: Estructura de los textos argumentativos; Tipos de argumentos; La subjetividad en los textos argumentativos - La oración simple: Enunciado y oración; Tipos de oraciones simples según la estructura del predicado - Ortografía: Uso de la letra <i>h</i> - Diversidad lingüística: Mejoramos nuestra comunicación: La persuasión (II) - Situación de aprendizaje: Redacta tu propio texto argumentativo 			

Comunidad de Madrid

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 10	ESCENAS DE AMOR, MOMENTOS DE HUMOR Y CONFLICTOS DE HONRA		
Contenidos (saberes básicos)	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. 	<p>1.1 1.2 2.1 2.2</p>	<p>1 2</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5 CP2</p>
<p>B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. - Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos. - Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista. 3. Procesos 	<p>3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 8.3 10.1 10.2</p>	<p>3 4 5 6 7 8 10</p>	<p>CP3 STEM1 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CE3 CCEC1 CCEC2 CCEC4 CCEC3</p>

Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. - Selección y retención de la información relevante. - Valoración de la forma y el contenido del texto. - Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. - Elementos no verbales. - Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. - Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. - Comprensión lectora: - Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. - Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. - Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. - Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. - Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos explicativos básicos: la aposición. - Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto: Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación). - Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) - Uso coherente de las formas verbales en los textos. - Correlación temporal en la coordinación. 			
---	--	--	--

Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. - Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. - Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 			
<p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros-literarios con autores de obras previamente leídas, etc.. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. - Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. - Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los orígenes del teatro. - Características del teatro del Renacimiento y del Barroco. 			

Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> - Características del teatro en el siglo XVIII - Características del teatro en el Romanticismo - Análisis de los textos dramáticos más relevantes. - Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Romanticismo a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. - Lectura desde diferentes perspectivas. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: - Lectura dramatizada de textos teatrales. - Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: - Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora - Los orígenes del teatro español: El teatro renacentista - Lope de Vega y la creación del teatro nacional: Características de la comedia nacional; Los personajes; Principales obras de Lope de Vega; Estilo - Tirso de Molina - Calderón de la Barca: Obra; Estilo - El teatro inglés y francés: Shakespeare; Molière - El teatro del siglo XVIII: Leandro Fernández de Moratín - El teatro en el romanticismo: El duque de Rivas; José de Zorrilla 			

Comunidad de Madrid

- Situación de aprendizaje: Cómo escribir una escena teatral

5. Temporalización

Curso 3º ESO

EVALUACIONES	Unidades didácticas	Número de sesiones por UD	% de la UD en la materia
1ª Evaluación	UD 1. EL TEXTO NARRATIVO Y DESCRIPTIVO. LA ORACIÓN	12	10%
	UD 2. SEÑORES DE LA GUERRA. LA NARRATIVA HASTA EL SIGLO DE ORO	10	10%
	UD 3. LA COMUNICACIÓN. LA LENGUA COMO SISTEMA	12	10%
2ª Evaluación	UD 4. EL AMOR COMO JUEGO LITERARIO	11	10%
	UD 5. EL TEXTO DIALOGAD. EL SINTAGMA NOMINAL	12	10%
	UD 6. LADRONES Y MENDIGOS. LA NARRATIVA REALISTA DEL SIGLO DE ORO	11	10%
	UD 7. EL TEXTO EXPOSITIVO-EXPLICATIVO. EL SINTAGMA VERBAL	12	10%
3ª Evaluación	UD 8. EL AMOR, LA VIDA Y LA MUERTE	12	10%
	UD 9. EL TEXTO EXPOSITIVO-ARGUMENTATIVO. LA ORACIÓN SIMPLE	11	10%
	UD 10. ESCENAS DE AMOR, MOMENTOS DE HUMOR Y CONFLICTOS DE HONRA	12	10%

6. Metodología

Como recoge el Decreto 65/2022, «a fin de propiciar el aprendizaje autónomo, significativo y reflexivo, desde un enfoque transversal e interdisciplinar, se desarrollará una metodología didáctica que reconozca al alumnado como centro de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo del alumnado, le permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

De esta forma, en el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, con el fin de trabajar los contenidos de los bloques «Comunicación» y «Educación literaria», a modo de ejemplo, se podría proponer la siguiente actividad: los alumnos, divididos en grupos de cuatro o cinco, escogen un libro que les interese y realizan un *booktrailer*, es decir, una presentación visual del libro en un minuto, intentando intrigar al resto de sus compañeros para que quieran conocer más sobre la obra elegida. Para lograrlo, se servirán de diversas estrategias tales como seleccionar alguna frase o fragmento del libro que les haya impactado, dar pistas sobre su argumento, reproducir imágenes de algún personaje, etc. Conviene que se distribuyan diferentes roles para cada miembro del grupo, de forma que entre todos se prepare, se textualice y se revise la edición final. Para esta actividad, además, se puede usar la biblioteca como recurso que, de forma guiada por el profesor, ayude a los alumnos a seleccionar las lecturas que vayan conformando su identidad lectora. Esta actividad contribuye a desarrollar las competencias específicas 2, 3, 5, 6, 7 y 8 de la materia».

Es por ello que, durante el primer ciclo de ESO, la materia Lengua Castellana y Literatura se impartirá de una manera eminentemente práctica y participativa.



Comunidad de Madrid

Se potenciarán las **actividades comunicativas**, destinadas a mejorar la competencia comunicativa de los alumnos (hablar en público de lo visto, oído, leído; escuchar al que habla; argumentar sobre temas de interés...)

Se intentará trabajar la **expresión oral** (producción y comprensión de textos orales) mediante actividades variadas y que, de forma trasversal, afecten a diferentes contenidos del currículum. Los manuales seleccionados proporcionar diversos textos audiovisuales que pueden resultar muy útiles en este aspecto.

Se realizarán **lecturas en voz alta**, persiguiendo la entonación y la dicción más adecuadas, que contribuyan a descubrir en los textos literarios una fuente de conocimiento, de enriquecimiento personal y de placer estético.

Se realizarán **múltiples ejercicios** que contribuyan a asimilar los contenidos tratados en cada unidad a través de la variedad.

Se fomentará la **pulcritud y la limpieza en los escritos**, la **claridad de la letra** y el **orden y la buena presentación** en la elaboración de todos los trabajos de clase, fomentando en los alumnos el amor al trabajo bien hecho.

Se prestará una especial atención al **cuaderno de clase**, que debe estar completo, limpio y ordenado en cualquier momento del trimestre, pues el profesor lo podrá revisar.

El profesor podrá encomendar la realización, fuera de las horas de clase, de **ejercicios de caligrafía** a aquellos alumnos que aún no posean una letra clara y legible. Se considerará condición indispensable (aunque no suficiente) para obtener la evaluación positiva en la asignatura la realización correcta de estos ejercicios y su entrega en el tiempo acordado entre profesor y alumno. Se solicitará la colaboración de las familias en la supervisión de estas tareas.

A la **ortografía** se le dedicará una especial atención mediante la realización de ejercicios de grafías específicas, dictados, redacciones, copias...

Dadas las características de este curso y la imposibilidad de acceder a las aulas de informática, se fomentará que los alumnos busquen información, en casa, en **fuentes digitales**.

Como se ha señalado entre los “Criterios de calificación”, a lo largo de cada evaluación, y de acuerdo con el criterio que cada profesor marque, se **leerá y comentará al menos una obra literaria**.

Las obras pueden estar incluidas en el listado elaborado por el Departamento para cada curso o puede tratarse de cualquier otra lectura propuesta por el profesor en función de las características de su grupo, siempre y cuando no haya sido incluida en el listado del Departamento para otros cursos. Bastará con que el profesor comunique al Departamento la nueva lectura al principio del curso o de cada trimestre. Dicha lectura pasará a engrosar el listado de lecturas para ese nivel.

Se planteará la realización de una **segunda lectura por trimestre** con el objetivo de fomentar el gusto por la lectura.

Teniendo en cuenta que existen grupos flexibles en 1ºESO destinados a los alumnos de compensación educativa, se partirá de los niveles curriculares observados a raíz de la prueba Inicial a nivel de grupo y a nivel particular de cada alumno, así como de las indicaciones dadas por el Departamento de Orientación, para reforzar el trabajo de las competencias básicas en cada grupo, insistiendo en un seguimiento mayor de la lectura en voz alta, los ejercicios escritos con pulcritud y coherencia, así como la ortografía y buena caligrafía.

El método **de análisis sintáctico y morfológico** empleado en 1º será el utilizado por los manuales de la editorial y unificado para todos los profesores que imparten clase en estos niveles. En última instancia, se consideran los textos gramaticales de la RAE los más autorizados en estos aspectos.

La **lectura se convierte en el instrumento base** sobre el que se asienta el resto de los aprendizajes. El uso adecuado, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, al formar parte de la vida cotidiana, debe integrarse en una enseñanza basada en la **funcionalidad de los aprendizajes**, por tanto, las tecnologías deben estar presentes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos; como herramienta de investigación; como instrumento para la

Comunidad de Madrid

comunicación oral y escrita; como punto de partida para el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente.

Creemos que el alumnado debe utilizar los recursos informáticos y multimedia a su alcance, por lo que son cuantiosas las actividades que, a lo largo de las distintas unidades, llevan al alumno a buscar información en distintos medios. Procuramos así que sea el alumno quien construya parte de su aprendizaje, partiendo siempre de la base firme de los contenidos previamente facilitados. Queremos con ello, fomentar especialmente la competencia en **aprender a aprender**, y relacionada con ella, la **competencia digital**. Para contribuir a todo lo anterior y sobre todo al “Plan de fomento de la lectura”, siempre y cuando las circunstancias lo permitan pues haya cambiado el escenario actual, se planteará trabajar con diferentes actividades con el objeto de dar a conocer las posibilidades de la Biblioteca escolar en lo relativo a búsqueda de fuente de información, conocimiento del uso y funcionamiento de la Biblioteca y por supuesto crear hábitos lectores que sean fuente de placer y conocimiento.

En la Educación Secundaria Obligatoria hay que trabajar especialmente la comprensión y elaboración de textos orales y escritos. Además, se deben asimilar conceptos abstractos y establecer relaciones entre contenidos. Por eso, se necesita una metodología **activa, motivadora y cercana** a la realidad de los alumnos donde ellos sean los protagonistas principales de su propio aprendizaje.

El estudio de la Literatura debe hacerse desde un punto de vista pragmático, a través del análisis y comparación de fragmentos u obras completas de los autores más relevantes de la Literatura española y universal.

Es evidente que la lengua es un factor clave en el desarrollo humano en su doble función, individual y social. Es el instrumento con el que se plasma y transmite la cultura. La lengua está estrechamente implicada en la vida afectiva y cognitiva de las personas, es el regulador de los sentimientos y el medio por el que accedemos a todo tipo de aprendizajes, tanto vitales como académicos. Por eso, dominar el lenguaje significa poseer los instrumentos adecuados para acercarse a uno mismo, para situarse en relación con los demás, para regular la convivencia, para cooperar con los otros y para aprender de forma crítica y autónoma.

Por otro lado, el objetivo básico de la enseñanza de la Lengua y de la Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria ha de ser que los alumnos **progresen en el empleo del idioma; que lo empleen con precisión y riqueza de recursos lingüísticos**, tanto en el uso oral como en el escrito. En ese sentido, los objetivos didácticos deben buscar el continuo desarrollo de la capacidad de pensar de los alumnos para que en el futuro se conviertan en individuos críticos y autónomos, capaces de conducirse adecuadamente en el mundo que los rodea. De ahí, que la metodología a emplear deba ser activa y motivadora, realizando un desarrollo sistemático de los contenidos. Siendo fundamental que, en cada unidad, **se parta de los conocimientos que los alumnos ya tienen** para que puedan relacionarlos con los nuevos conceptos que van adquiriendo a medida que el curso avanza. En este sentido, se aprovechan tanto actividades como ladrillos para recordar al alumno conocimientos de otros cursos, que debe refrescar para realizar un verdadero aprendizaje de los contenidos nuevos. Respecto a la funcionalidad de los aprendizajes hemos de añadir en la medida de lo posible se intentará que el alumno relacione los contenidos adquiridos con la realidad que le rodea, con su vida cotidiana.

Por último, insistir, como se ha indicado en otros epígrafes, el **enfoque multidisciplinar**, que en nuestra materia se podría aplicar especialmente en la enseñanza de la Literatura (haciendo que el alumno relacione los contenidos adquiridos con otras materias como Historia, Historia del Arte, Educación Plástica y Visual...) y en el ámbito lingüístico (identificación e interpretación de textos propios de la Ciencia y la Tecnología)

A partir de esas premisas, la metodología que se propone en esta programación didáctica busca la **estructuración óptima de los conceptos básicos**, tanto en su aspecto conceptual como procedimental, con la utilización de algunos datos que conviene sean memorizados acompañados de múltiples ejercicios variados, que favorezcan el aprendizaje de la lengua castellana. Con el propósito de alcanzar esos objetivos y las competencias en la materia, el libro utiliza una **metodología mixta**: unas veces inductiva y otras, deductiva.

Comunidad de Madrid

En todo caso, y en la aplicación de esta Programación didáctica, no debemos olvidar que, si el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, parece conveniente y adecuado promocionar el diálogo y la reflexión entre los propios alumnos.

Además del libro de texto, el alumno dispondrá, al menos, de un libro de lectura por trimestre con el que se trabajará en clase.

Siempre que se considere oportuno se manejará en clase (o en el Departamento o en la Biblioteca del Centro) todo el material de que disponemos:

-Antologías de textos literarios y de expresión escrita para su estudio y análisis en clase.

-Materiales que el profesor ponga a disposición de los alumnos a través del aula virtual.

-Películas basadas o relacionadas con obras literarias

-Los diccionarios son imprescindibles en el trabajo diario, tanto en las cuestiones puramente lingüísticas como en las literarias. En caso de que el alumno no cuente con su diccionario propio, se promoverá su empleo en casa, en papel o digital.

Se empleará el Aula Virtual como medio de comunicación, para encomendar tareas a los alumnos, plantear cuestionarios, subir documentos y recursos para los alumnos, etc.

Los libros de texto seleccionados por el Dpto. son los que la Editorial Algaida ofrece para esta etapa: VV.AA.: *Lengua castellana y Literatura 1.º ESO*, Editorial Algaida.

7. Medidas de atención a la diversidad

De acuerdo con los artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Decreto 65/2022, que contemplan la atención a las diferencias individuales, atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, atención a los alumnos con necesidades específicas de aprendizaje, a los alumnos con integración tardía al sistema educativo, a los alumnos con altas capacidades intelectuales, y a los alumnos en situación de vulnerabilidad, se establecen diversas medidas para atender a estos colectivos:

Son varias las medidas de apoyo ordinario dirigidas a alumnos de primer ciclo, como el refuerzo individual que el profesor lleve a cabo dentro del grupo ordinario en el aula, y de los grupos de PMAR en 2º ESO y 3º ESO, en los que la materia de Lengua castellana se inserta dentro del “Ámbito sociolingüístico”.

Alumnado con necesidades educativas especiales.

Para aquellos alumnos que presenten un desfase curricular se realizarán adaptaciones curriculares significativas (ACIS) de los elementos del currículo de la materia. Dichas ACIS serán realizadas por el profesor de referencia y en ellas se pretende que el alumno desarrolle al máximo sus competencias. Se adaptan los instrumentos de evaluación, los tiempos y los apoyos. Cada trimestre, además, se elaborará un informe cualitativo del aprovechamiento académico que se entregará junto con el boletín de notas. Tanto las ACIS como el informe cualitativo se elaborarán en estrecha coordinación con el Departamento de Orientación y quedarán custodiados en el expediente. Es conveniente resaltar respecto al proceso de evaluación de estos alumnos que: *“La evaluación continua y la promoción de estos alumnos tomarán como referencia los elementos fijados en las adaptaciones”*¹

Son dos los tipos de apoyo que reciben estos alumnos: las clases con los profesores PT y el Programa de Educación Compensatoria. Estos alumnos tendrán un libro de texto y/o materiales tipo fichas de trabajo o cuadernillo adaptados a su Nivel de competencia curricular.

¹Ibídem, Artículo 10.

**Comunidad de Madrid**

El Dpto. de Lengua y Literatura se coordina, desde el principio del curso, con los profesores del Dpto. de Orientación del Centro, para detectar alumnos que pudieran pertenecer a este programa (y que no hubieran sido “diagnosticados” en Educación Primaria). Asimismo, se establecen varias reuniones para determinar el horario en que estos alumnos reciben clases de apoyo, los materiales más convenientes para trabajar con ellos, etc.

Continuando con la tradición de años anteriores, la coordinación con la Orientadora del Centro y con los profesores encargados de este programa ha sido altamente fructífera. Los miembros del Dpto. de Lengua y Literatura realizan también una constante labor de coordinación con estos profesores para realizar la Adaptación Curricular Individual (ACI) que necesitan estos alumnos, así como los Informes Trimestrales que se entregan a sus familias.

Los alumnos ACNEES se ha previsto que sean atendidos en la mayor parte de las horas de Lengua por los profesores de “Pedagogía terapéutica” En colaboración con ellos se elaborará la Adaptación Curricular que estos alumnos necesiten, se realizará su evaluación y seguimiento, y se seleccionarán los materiales necesarios para trabajar con ellos.

Alumnado con altas capacidades intelectuales

No tenemos el presente curso ningún alumno de estas características en la ESO.

Alumnado que se ha incorporado tardíamente al sistema educativo español

El Departamento de Orientación dispone de horas lectivas para la atención específica de estos alumnos. Esta atención se simultánea con su incorporación al grupo de referencia al que pertenecen. El Departamento de Orientación dispone de material específico para que estos alumnos puedan trabajar en el aula.

En cuanto a los alumnos que desconocen nuestro idioma, este curso arranca sin tener Aula de enlace, por lo que su adquisición les resultará más difícil.

Alumnado con dislexia, dificultades específicas de aprendizaje (DEA), o por presentar Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)²

Para estos alumnos están destinadas las medidas que se incluyen en la siguiente tabla.

Tipos de medidas	Descripción de las medidas
Adaptación de tiempos	El tiempo de examen se incrementará hasta un 20%.
	La prueba de evaluación se podrá dividir en varias sesiones.
Adaptación del modelo de examen	Tamaño y tipo de fuente 14 VERDANA
	Interlineado doble

²Instrucciones conjuntas de la dirección general de educación infantil y primaria y de la dirección general de educación secundaria, formación profesional y enseñanzas de régimen especial, sobre la aplicación de medidas para la evaluación de los alumnos con dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje o trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las enseñanzas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato reguladas en la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.



Comunidad de Madrid

	Permitir el uso de hojas en blanco para sucio. Se recogerán y adjuntarán al examen.
	Separar cada pregunta del examen dejando espacio suficiente para ser contestada en ese hueco.
Adaptación de la evaluación	Se utilizarán diversos instrumentos: pruebas orales, escritas, relacionar con flechas, rellenar huecos...
	Se realizarán preguntas cortas y concretas.
Facilidades: Técnicas/materiales Adaptaciones de espacios	Lectura en voz alta de los enunciados. (Posibilidad de lectura dual alumno profesor en cada pregunta)
	Realizar los ejercicios en aulas separadas (aula de PT, ...)

Alumnado TEA

El IES Grande Covián es un centro de escolarización preferente para alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de TGD/TEA. Ante el amplio espectro en la casuística de estos alumnos, el departamento de Lengua castellana y Literatura aplicará las adaptaciones que estos alumnos, en cada caso individual, requieran de acuerdo a las valoraciones llevadas a cabo por el equipo de Orientación, manteniendo con este una estrecha colaboración, al igual que el resto de los miembros del centro, como es preceptivo en este tipo de centros educativos.

Alumnado con necesidad de compensación educativa derivada de factores sociales o culturales

Los alumnos con necesidad de compensación educativa de 3.º ESO recibirán apoyo dentro del aula de referencia. En colaboración con el Departamento de Orientación se realizarán las oportunas Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI) a cada uno de los alumnos, según sus circunstancias y necesidades. Con ello se pretende que reciban una atención más personalizada e intensa, de modo que tengan mayores oportunidades para alcanzar las competencias específicas de la materia.

Comunidad de Madrid

8. Actividades para fomentar la integración de las competencias clave

Actividades previstas para el fomento de los elementos instrumentales del aprendizaje

Actividades para el fomento de la correcta expresión oral y escrita del español	Todas las actividades planteadas en la materia buscan este objetivo.
--	--

Actividades para el fomento de la autoestima, la reflexión y la responsabilidad del alumnado

-Ejercicios de creación, de temática libre, para que el alumno aborde un tema que le resulte accesible y, de esta manera, incidir positivamente en su autoestima. Un ejemplo podría ser la realización de un texto expositivo en el que el alumno explica algún tipo de afición que cultive.

-Las tareas que se encargan a través del aula virtual intentan fomentar, entre otras cosas, la responsabilidad del alumnado, puesto que tiene que ser el propio alumno quien se preocupe por comprobar las fechas de entrega. Además, se fomenta el uso de los recursos informáticos.

-Un buen ejercicio para cultivar la reflexión del alumno puede ser la celebración de debates.

9. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA O EXTRAESCOLAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSO
Ver una obra de teatro	2º o 3º trimestre	3.º ESO
Concurso literario	Tercer trimestre	Todos los cursos

Estas actividades podrán completarse con cualquier otra que surja durante el curso y que esté relacionada con los contenidos de la materia.

10. Actividades a realizar para el fomento de la lectura

El estímulo de la lectura entre los alumnos de Educación Secundaria forma parte de los textos legislativos en que se basa el Currículum oficial y esta Programación Didáctica. La materia de Lengua Castellana y Literatura pretende contribuir de forma específica y axial a este impulso, por lo que pretende:

- Reforzar el hábito de la lectura como actividad individual enriquecedora
- Fomentar entre los alumnos el hábito de la lectura placentera y alternativa a otras formas de ocio también válidas, pero tal vez menos enriquecedoras.
- Promover la lectura comprensiva de textos literarios siendo capaces de apreciar los valores estéticos
- Fomentar la creación de textos con pretensiones estéticas partiendo de modelos leídos previamente

Estos propósitos han de realizarse a través de diversas actividades en las que la lectura sea el eje fundamental.

1. En primer lugar la lectura de obra literarias completas forma parte de los contenidos de esta materia. En efecto, a través de la lectura se fija la ortografía correcta de nuestras palabras, se amplía y conoce mejor el léxico y se aprehenden de forma intuitiva las estructuras gramaticales básicas del nuestro idioma. Puede decirse, tal vez

Comunidad de Madrid

utilizando la hipérbole, que con la lectura se aprende todo lo más importante de la materia de Lengua Castellana y Literatura; por el contrario, sin ella resulta infructuoso gran parte de lo que pueda enseñarse de forma teórica. Basándose en este principio, el Dpto. de Lengua dedica algunas sesiones semanales a la lectura en voz alta o de forma individual de obras literarias completas, al menos una por evaluación.

2. La lectura en esta materia se puede realizar en el marco o contexto de la Biblioteca Escolar; en caso contrario, se prestará especial atención a la lectura dentro del aula y con materiales accesibles a los alumnos.

3. Día del libro: los alumnos de ESO podrían participar en las diferentes actividades que, tomando como excusa la conmemoración del “Día del Libro”, se realizan en el Centro, muchas de ellas impulsadas tradicionalmente por el Dpto. de Lengua Castellana y Literatura: recitales poéticos, concurso literario de creación escrita, etc., siempre que las circunstancias sanitarias del momento lo permitan.

4. La promoción de la lectura en la Educación Secundaria Obligatoria puede realizarse también mediante otras muchas actividades que pueden llevarse a cabo en la clase de Lengua Castellana y Literatura: competiciones de lectura, “carnets de lecturas”, “blogs” murales con opiniones y recomendaciones de los lectores, murales dedicados a autores, géneros literarios, conmemoraciones literarias, etc.

5. Forma parte también de este Plan de Fomento de la Lectura entre los alumnos de ESO la propuesta que, anualmente, realiza el Dpto. de Lengua a todos los alumnos del Centro de participar en el Concurso Literario con sus textos de creación literaria. La participación de muchos, sin duda, habrá sido propiciada por alguna experiencia de lectura gratificante.

Durante el presente curso, todos los grupos contarán con un **aula virtual** en el que se podrán consultar contenidos y actividades propuestas por los profesores del nivel.

Además, todas las aulas cuentan con ordenador y proyector de imagen, con lo que podrá emplearse el libro digital y diversas actividades durante las sesiones, así como el aula virtual.

Pretendemos también ampliar la información del Departamento, actividades y materiales colgándolas en la página web del Departamento.

11. Plan de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

Durante el presente curso, doña Elena Cendón Sánchez se ocupará de atender y hacer el seguimiento de la materia pendiente LCL-3º ESO. El Programa de refuerzo queda de la siguiente manera:

El temario consta de 10 unidades didácticas: 5 de Lengua y 5 de Literatura. Los alumnos deberán repasarlas y plantear sus dudas en la clase destinada a la recuperación de la materia pendiente, los miércoles a séptima hora.

Se realizarán dos exámenes parciales en las fechas propuestas por la Dirección del Centro para exámenes de pendientes. Aquellos alumnos con una calificación inferior a 4 en el primer parcial, deberán presentarse con toda la materia al segundo examen. La calificación final se obtendrá de dividir entre dos la suma de los dos parciales o, en el caso de no haber superado la nota de 4 en el primer parcial, la calificación final será la del segundo ejercicio.

Sin perjuicio de lo anterior, cuando un alumno no haya superado las pruebas destinadas a recuperar la materia pendiente de 3.º de ESO, pero hubiera aprobado la materia de 4.º de ESO en la convocatoria final ordinaria, se podrá considerar si dicho alumno ha adquirido las competencias establecidas y alcanzado los objetivos de la etapa y que, por tanto, podrá recuperar la materia pendiente.

**Comunidad de Madrid**

Tabla de contenidos.

CURSO 2023-2024			
EXAMEN PARCIAL		UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA
PRIMER PARCIAL (ENERO)	LENGUA	U.D. 1	1. Los textos narrativos y descriptivos 2. El enunciado y la oración 2.1. Clases de enunciados 2.2. Características de la oración 2.3. Clases de oraciones según su modalidad
		U.D. 3	1. La comunicación verbal y no verbal 2. La lengua como sistema 2.1. La lengua como sistema 2.2. Las unidades de la lengua 2.3. Tipos de morfemas 2.4. Tipos de palabras según su forma 2.5. Los neologismos
		U.D. 5	1. El texto dialogado. La conversación 1.1. Rasgos de la lengua oral 1.2. Diferencias entre la lengua oral y la escrita 1.3. La comunicación no verbal 1.4. La buena conversación 1.5. La cortesía lingüística 1.6. La asertividad en la comunicación oral 2. El sintagma nominal 2.1. El nombre 2.2. Los determinantes 2.3. Los pronombres 2.4. Los complementos del nombre
	LITERATURA	U.D. 2	1. Los héroes 2. Los cantares de gesta 2.1. "Poema de mio Cid": el primer héroe 2.2. Otros héroes medievales 3. Los orígenes de la novela



Comunidad de Madrid

			<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Los caballeros andantes 3.2. La novela idealista 4. "El Quijote": la primera novela moderna <ul style="list-style-type: none"> 4.1. Argumento y estructura 4.2. Temas y personajes 4.3. Estilo
		U.D. 4	<ul style="list-style-type: none"> 1. Las mediadoras amorosas <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Juan Ruiz, arcipreste de Hita: Libro de Buen Amor 1.2. Fernando de Rojas: La Celestina 1.3. Lope de Vega: La Dorotea 1.4. Lope de Vega: El caballero de Olmedo 1.5. William Shakespeare: Romeo y Julieta 1.6. José de Zorrilla: Don Juan Tenorio

SEGUNDO PARCIAL (ABRIL)	LENGUA	U.D. 7	<ul style="list-style-type: none"> 1. El texto expositivo-explicativo 2. El sintagma verbal <ul style="list-style-type: none"> 2.1. El sintagma verbal 2.2. Tipos de predicado 2.3. El verbo 2.4. El adverbio 2.5. Los complementos del verbo
		U.D. 9	<ul style="list-style-type: none"> 1. El texto argumentativo <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Estructura de los textos argumentativos 1.2. Tipos de argumentos 1.3. La subjetividad en los textos argumentativos 2. La oración simple <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Enunciado y oración 2.2. Tipos de oraciones simples según la estructura del predicado
	LITERATURA	U.D. 6	<ul style="list-style-type: none"> 1. La novela picaresca <ul style="list-style-type: none"> 1.1. "El Lazarillo de Tormes" 1.2. "Guzmán de Alfarache" 1.3. "Novelas ejemplares" 1.4. "El Buscón"



Comunidad de Madrid

	U.D. 8	<ol style="list-style-type: none">1. Las primeras manifestaciones líricas<ol style="list-style-type: none">1.1. Los orígenes: las jarchas1.2. La lírica en el siglo XV2. La lírica en el Siglo de Oro<ol style="list-style-type: none">2.1. Garcilaso de la Vega2.2. Fernando de Herrera2.3. Lope de Vega2.4. Quevedo2.5. Góngora2.6. Sor Juana Inés de la Cruz3. La lírica en el Romanticismo<ol style="list-style-type: none">3.1. La estética romántica3.2. Los temas románticos3.3. José de Espronceda3.4. Rosalía de Castro3.5. Carolina Coronado3.6. Gustavo Adolfo Bécquer
	U.D. 10	<ol style="list-style-type: none">1. Los orígenes del teatro español<ol style="list-style-type: none">1.1. El teatro renacentista2. Lope de Vega y la creación del teatro nacional<ol style="list-style-type: none">2.1. Características de la comedia nacional2.2. Los personajes2.3. Principales obras de Lope de Vega2.4. Estilo3. Tirso de Molina4. Calderón de la Barca<ol style="list-style-type: none">4.1. Obra4.2. Estilo5. El teatro inglés y francés<ol style="list-style-type: none">5.1. Shakespeare5.2. Molière6. El teatro del siglo XVIII<ol style="list-style-type: none">6.1. Leandro Fernández de Moratín

**Comunidad de Madrid**

			7. El teatro en el romanticismo 7.1. El duque de Rivas 7.2. José de Zorrilla
--	--	--	--

CALIFICACIÓN:

PRUEBAS OBJETIVAS SOBRE LOS CONTENIDOS Y CONOCIMIENTOS PROPIOS DE LA MATERIA	80 %
CORRECCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (RESÚMENES, ESQUEMAS, LECTURAS, ANÁLISIS ORACIONALES, REDACCIONES...), CUYA REALIZACIÓN SERÁ OBLIGATORIA.	20 %

Referencia del libro de texto: *Lengua castellana y literatura, 3º ESO, ed. Algaida.*

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

- 1.- Expresión correcta: el alumno deberá expresarse, verbalmente y por escrito, con claridad y corrección suficientes. Este criterio incluye también la propiedad del vocabulario.
- 2.- Conocer los principales recursos estilísticos y las cuestiones métricas básicas
- 3.- Conocimiento de las cuestiones básicas de morfología: distinción de las categorías gramaticales.
- 4.- Sintaxis: reconocimiento, análisis y clasificación de oración simple, reconocimiento de proposiciones en la oración compuesta
- 5.- Identificar los elementos de la comunicación y las funciones de los mensajes.
- 6.- Formación de las palabras: reconocimiento, formación y significación
- 7.- Reconocer variedades de uso lingüísticas.
- 8.- Conocer la diversidad lingüística de España. Bilingüismo y diglosia
- 9.- Características generales de los principales movimientos literarios, autores y obras hasta el siglo XVII

En un texto literario:

- 1.- Determinación del tema y resumen.
- 2.- Análisis de la estructura del contenido y de la estructura métrica.
- 3.- Identificación de los recursos estilísticos propios del lenguaje literario.
- 4.- Ubicación del texto dentro de su movimiento literario.
- 5.- Identificar los rasgos más destacados del movimiento literario al que pertenece su autor en la obra (temas, técnicas expresivas, recursos lingüísticos y literarios...)

Comunidad de Madrid

Será preciso realizarlos exámenes PARCIALES Y/O EL FINAL para pendientes (en el caso de no aprobar el primer examen parcial). Las fechas de las pruebas y los contenidos de cada parcial, serán publicadas por el Dpto. de Lengua Castellana y Literatura por los procedimientos habituales (tablón de anuncios, página web).

12. Materiales y recursos didácticos.

El libro de texto seleccionado por el Dpto. es el que la Editorial Algaida ofrece para esta etapa: VV.AA.: *Lengua castellana y Literatura 3º ESO, Editorial Algaida*. Además, el alumno deberá realizar la lectura de tres obras literarias (una por trimestre) seleccionadas por el profesor de entre las siguientes:

- *La leyenda del Cid*, versión adaptada de Sánchez Aguilar, ed. Vicens Vices
- *El lazarillo de Tormes*, anónimo.
- *Maneras de vivir*, Luis Leante
- *La catedral*, César Mallorquí
- *Tuerto, maldito y enamorado*, Rosa Huertas
- *Entremeses* de Cervantes, adaptación de Emilia Navarro Ramírez, ed. Bambú.
- *El capitán Alatriste*, Arturo Pérez Reverte, ed. Debolsillo
- *Finis Mundi*, Laura Gallego.
- *El círculo escarlata*, César Mallorquí.
- *La sonrisa de los peces de piedra*, Rosa Huertas.
- *Palabras envenenadas*, Maite Carranza.

También será habitual el empleo del ordenador con sistema de audio y proyector, recurso que podrá ser complementado con la realización de tareas en el aula de informática.

13. Evaluación

13.1. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

a) Procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia

Al comienzo del curso, los alumnos realizarán diversas pruebas encaminadas a proporcionar información relevante a los profesores acerca de su competencia ortográfica, gramatical, léxica y comunicativa, en general. Entre estas, puede también realizarse alguna prueba de lectura en voz alta, de exposición oral, de escritura, etc. Junto con la información del curso anterior (nota de 6º de Educación Primaria o nota de Lengua Castellana y Literatura en el curso anterior de ESO, en el caso de alumnos repetidores), estos conjuntos de informaciones constituirán el punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje y la adaptación más adecuada de los contenidos didácticos en la Programación de Aula.

Comunidad de Madrid

Las pruebas de Evaluación Inicial serán establecidas por el Dpto. antes de comenzar el curso. Antes que basadas en los aspectos más teóricos del Currículum, deben tener un carácter eminentemente práctico, constituyendo su propósito básico los aspectos comunicativos de la materia: expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita de textos, competencia “ortográfica” y “léxica”, sin olvidar aspectos fundamentales de nuestra materia como los mínimos conocimientos gramaticales y de historia de la Literatura.

Siendo Lengua Castellana y Literatura una materia esencialmente práctica, un procedimiento esencial de evaluación es la realización de los ejercicios prácticos con regularidad y de forma personal. Se realizarán todos aquellos **ejercicios** que el profesor considere oportunos para comprobar el avance de los alumnos en el dominio de la Lengua: ejercicios orales, escritos, de comprensión, de creación... Un procedimiento necesario para la evaluación y aprendizaje correctos es la corrección de los ejercicios de clase.

La **presentación de los trabajos** con la periodicidad indicada por el profesor es condición necesaria para aprobar la materia, preferentemente, a través del aula virtual.

Además de esto se realizará, al menos, **una prueba objetiva por trimestre** para comprobar la evolución de los alumnos en el dominio de las competencias lingüísticas básicas y en la adquisición de objetivos y contenidos de la materia.

Según se establece en la Metodología de cada curso, es procedimiento e instrumento de evaluación importante el “Cuaderno del alumno” que, en algunos cursos de ESO, donde el alumno confecciona su propio libro de texto.

Para realizar la evaluación de la consecución de contenidos, objetivos y competencias básicas, los profesores de la materia, dependiendo de los aspectos que deban ser evaluados, se valdrán de algunos de los siguientes instrumentos:

Comprensión oral y escrita.

Resúmenes

Esquemas.

Preguntas sobre el contenido de un texto oral o escrito.

Interpretación de textos orales y escritos.

Expresión oral y escrita.

El comentario oral de textos, de lecturas, de noticias de prensa.

Debates y coloquios.

Exposición oral de temas, trabajos, etc.

Ejercicios de creación tales como narrar una historia, relatar un suceso, dramatizar una situación.

Memorizar poemas o fragmentos de obras literarias.

Comentarios de textos adecuados a su nivel y edad.

Resúmenes de lecturas; trabajos sobre lecturas.

Redacciones.

Las exposiciones que constituyen sus exámenes.

Trabajos de creación.

Resolución de problemas (Razonamiento lógico).



Comunidad de Madrid

Todos los anteriores.

Actividades que supongan relacionar hechos, épocas, autores y obras.

Lectura expresiva de textos de distintos géneros.

Actividades que supongan uso del diccionario (para comprobar si es seleccionada la acepción más adecuada en cada caso).

Actividades que supongan una reflexión sobre la Lengua (Conocimiento de la Lengua- Bloque 3)

Interpretación y expresión de códigos específicos.

Interpretación de textos literarios adecuados a su nivel y edad: mensaje, ideas principales.

Creación de textos literarios.

Actividades lingüísticas referidas al Bloque 3 (Conocimiento de la Lengua)

Utilización de fuentes de información (soportes tradicionales y nuevas tecnologías)

Trabajos sobre Lengua y Literatura utilizando como fuentes de información las proporcionadas por medios informáticos y las tradicionales.

Presentación de trabajos en soporte digital.

Trabajos sobre periódicos y revistas, televisión y radio.

Trabajo en grupo.

Trabajos en equipo.

Debates, charlas, coloquios.

Participación en clase.

Conocimiento del medio.

Presentación de trabajos.

La limpieza del aula y el cuidado de su propio material

Fomento, respeto y participación en la convivencia del aula y del Centro, entre todos los miembros de la Comunidad educativa.

Las cuestiones ortográficas y de expresión se trabajarán a lo largo de las diferentes unidades temáticas propuestas en los libros de texto. Queda a criterio del profesor reforzar estas cuestiones con la propuesta de ejercicios, trabajos adicionales, etc., dependiendo de las específicas necesidades de sus alumnos. En aquellos casos en los que el profesor encomiende al alumno la realización de ejercicios de refuerzo de estas características (caligrafía, expresión, etc.), contando con la colaboración de la familia, se considerará obligatoria la entrega de los ellos en el plazo acordado entre el profesor y el alumno.

b) Procedimiento e instrumentos de evaluación de la materia pendiente de cursos anteriores

Véase el apartado número 11 de la presente programación.

c) Criterios de calificación

De la materia en convocatoria final

70% exámenes, pruebas objetivas... (Será necesario obtener como mínimo una media de 4 para poder optar al aprobado en la evaluación).



Comunidad de Madrid

10% lectura (Habrá una lectura cada evaluación y se hará un control para comprobar su comprensión).

20% trabajo en clase, en casa, deberes...

En cuanto a la ortografía, cada error relacionado con las tildes restará 0,1 puntos, mientras que el resto de errores ortográficos restará 0,2 puntos cada uno; además, deficiencias en la presentación pueden rebajar la nota hasta 0,5 puntos. Todo ello es aplicable hasta un máximo de 2 puntos en cada ejercicio.

Porcentaje de cada una de las evaluaciones en la calificación final:

-30% la primera evaluación.

-30% la segunda evaluación.

-40% la tercera evaluación.

Al ser evaluación continua, todos los contenidos son acumulativos, es decir, en la 2ª evaluación también se examinan contenidos de la 1ª, y en la 3ª de la primera y la segunda.

La nota final será el resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones. Si la media ponderada diera como resultado una calificación inferior a cinco (suspense), el alumno tendrá la posibilidad de recuperar las evaluaciones suspensas mediante un examen en el mes de junio, antes de la evaluación final ordinaria. A la hora de recuperar las evaluaciones suspensas, se valorará cada caso individualmente. En caso de que dicha media ponderada sea igual o superior a cinco (5), se considerará que el alumno ha aprobado el curso, por lo que no tendrá que realizar ningún tipo de recuperación.

Si la media fuera positiva (aprobado) el alumno tiene la opción de presentarse a un examen global en junio para subir su nota hasta un punto.

Las menciones honoríficas serán atribuidas por el departamento de Lengua castellana y Literatura, a propuesta documentada del profesor o profesores que impartieron la materia. El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso.

De la materia pendiente de cursos anteriores

Véase el apartado número 11, plan de recuperación de materias pendientes.

13.2. Evaluación de los resultados y de la práctica docente.

Al término de los períodos lectivos será preciso valorar el grado de efectividad de los instrumentos empleados durante el curso a la hora de desarrollar nuestra labor como docentes, tanto en relación con los resultados obtenidos como con la práctica misma del ejercicio docente. Esta valoración se efectuará teniendo en cuenta seis apartados fundamentales:

- Metodología didáctica que se haya utilizado durante el curso.
- Recursos informáticos y telemáticos para la comunicación con alumnos y familias.
- Instrumentos de evaluación y calificación.
- Criterios de calificación.

Comunidad de Madrid

- Finalidad de las actividades extraescolares programadas
- Medidas de atención a la diversidad.

Para realizar dicha valoración, el departamento de Lengua castellana y Literatura establece una serie de preguntas que permiten reflexionar acerca de las cuestiones anteriormente descritas:

-Modelo de cuestionario para la autoevaluación docente, también se puede utilizar para que los alumnos respondan a estas preguntas.

1. Ordeno convenientemente los temas, indicando su interrelación.
2. Selecciono adecuadamente las actividades de clase.
3. Indico y distribuyo el tiempo de cada actividad según las necesidades e importancia del tema.
4. Dejo claro cuáles son los contenidos más importantes.
5. He sido claro y ordenado en las explicaciones
6. Hay un reparto equilibrado en el tiempo empleado en dar cada tema a lo largo del curso
7. Resuelvo bien las dificultades que se presentan
8. Muestro dominio de la materia
9. Demuestro que planifico mis clases previamente
10. ¿Preparó el profesor material didáctico a parte del libro de texto?
11. ¿Organizó experiencias didácticas tales como visitas, excursiones, proyectos?
12. ¿Organizó la utilización del material docente (biblioteca, películas de vídeo)?
13. ¿Seleccionó convenientemente los diferentes métodos de enseñanza?
14. ¿Ha utilizado una metodología variada?
15. ¿Se han analizado los resultados para evaluar la metodología?
16. ¿Ha utilizado métodos objetivos para evaluar a los alumnos?
17. ¿Se ha utilizado la evaluación para reorientar el aprendizaje de los alumnos?
18. ¿Se ha tenido en cuenta no solo contenidos sino también destrezas?
19. Utiliza las nuevas tecnologías
20. ¿Comprobó que los alumnos comprendían lo que se les enseñaba?
21. ¿Alentó y animó las iniciativas provenientes de los alumnos?
22. ¿Creó ambiente de participación?
23. ¿Mantuvo una relación cordial con todo el grupo de los alumnos?
24. ¿Creó un clima de confianza y trabajo en clase?
25. ¿Ha conseguido aumentar el interés por la materia?
26. ¿Fue asequible, tuvo actitud de disponibilidad fuera de clase?

Comunidad de Madrid

27. ¿Ha mostrado una actitud favorable al trabajo en grupo con sus compañeros de departamento?
 28. ¿Muestra una actitud abierta y comunicativa con el resto de compañeros?
 29. ¿Ha participado activamente en las tareas comunes de las actividades del centro?
 30. ¿Realizó alguna actividad de autoformación que le ayudara a mejorar su competencia docente?
 31. ¿Asistió a algún seminario permanente o grupo de trabajo de su materia?

14. Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro.

1. Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos

PLAN DE MEJORA DE								
Objetivo:								
Indicador de logro:								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO DE LA TAREA			
					1	2	3	4
RECURSOS								
RESULTADO								

2. Plan de mejora de la práctica docente

PLAN DE MEJORA DE								
Objetivo:								
Indicador de logro:								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO DE LA TAREA			
					1	2	3	4
RECURSOS								
RESULTADO								

Arganda del Rey, 11 de octubre de 2024